

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO			SEMESTRE	CRÉDITOS
	Clínica Integrada Infantil	5			1º	9
PROFESOR(ES)					DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO (Dirección postal, teléfono, correo electrónico)	
Encarnación Vallejo Bolaños José Manuel López Trujillo María Victoria Bolaños Carmona María Teresa Briones Luján					Dpto. Estomatología, 2ª planta Odontología. Despachos nº 26 Correo electrónico: evallejo@ugr.es jmlopezt@ugr.es mbolanos@ugr.es mbriones@ugr.es	
					HORARIO DE TUTORÍAS	
					Profª Vallejo. Primer semestre: martes de 13 a 14,30 h Segundo semestre: martes de 14 h y jueves, de 11 a 14 h. Prof. López Trujillo. Primer y segundo semestres: martes y miércoles, de 16 a 21 h Profª Bolaños Carmona. Primer semestre: lunes, de 9 a 10 y de 13 a 14 h, jueves de 13 a 14 h. Segundo Semestre: lunes, de 9 a 13 h. Profª Briones Luján. Primer semestre: martes de 12 a 14 h. Segundo Semestre: lunes, de 9 a 12 h.	
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODE	
Grado en Odontología						
			PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)			



		<p>Consultar en: Tener aprobadas las asignaturas Patología y Terapéutica Dental, Odontopediatría y Ortodoncia Tener conocimientos adecuados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cirugía Oral y Maxilofacial • Odontología Preventiva y Comunitaria • Prótesis Estomatológica
		BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
		<p>Competencias específicas del Módulo V (CE-V) En consonancia con la memoria de verificación del grado en odontología, los contenidos de esta asignatura se describen en las competencias específicas(CE) de los módulos IV y V:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE-IV.4.18. Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades. - CE-IV.4.19. Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones. - CE-IV.20. Planificar, determinar las características específicas de diseño, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas. - CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y de evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores preprofesionales y competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes, de un modo interactivo, bajo adecuada supervisión
		COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
		<p>Adaptadas a las competencias generales y específicas de la memoria del título de Odontología señaladas en la ANECA</p> <p>Competencias generales (CG)</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ A/Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos ☑ B/Fundamentos científicos de la odontología. Adquisición y valoración crítica de la evidencia científica ☑ C/Habilidades clínicas: diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico ☑ D/Habilidades clínicas: terapéutica odontológica ☑ E/Salud pública y sistemas de salud <p>Competencias específicas (CE) Basadas en la CE del módulo IV (CE-IV) y referidas a pacientes menores de 18 años</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria. <p>Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y global e integrado del tratamiento buco-dental.</p>



		<p>2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las condiciones y necesidades especiales o discapacitados.</p> <p>Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en el diagnóstico y tratamiento de patologías orofaciales, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; patologías bucodentales; patología periodontal; patología ósea de los maxilares, los tejidos conectivos; malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas.</p> <p>3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe tener las siguientes competencias:</p> <p>3.1. Tomar y interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen en la práctica odontológica</p> <p>3.2. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales</p> <p>3.3. Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de su tratamiento y sus inquietudes</p> <p>3.4. Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus peculiaridades</p> <p>4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:</p> <p>4.1. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones y repercusiones sistémicas y sobre otros órganos</p> <p>4.2. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional</p> <p>4.3. Preparar y aislar el campo operatorio</p> <p>4.4. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse en la práctica clínica y aplicar las técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar incidentes de urgencia, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.</p> <p>4.5. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica</p> <p>4.6. Realizar tratamiento tanto médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos</p> <p>4.7. Realizar tratamientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales, erupcionados, raíces fracturadas o retenidas</p> <p>4.10. Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y seleccionar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente</p> <p>4.13. Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la pulpa</p>
		<p>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</p>
		<p>Al final del periodo, el alumno/a sabrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la normalidad y sus desviaciones en el desarrollo físico y psicológico de los pacientes odonto-pediátricos.



		<ul style="list-style-type: none"> • Recoger e interpretar la historia clínica general de los pacientes en edad pediátrica. • Aplicar las técnicas adecuadas para conseguir la colaboración necesaria para el diagnóstico odontológico. • Plantear y proponer las medidas preventivas individualizadas. • Realizar el diagnóstico del estado bucal del paciente pediátrico y la interpretación de la historia clínica y los datos obtenidos en los exámenes radiográficos. • Reconocer los hábitos u otros factores conductuales del paciente que ocasionen problemas oro-faciales e identificar aquellas situaciones que requieran diagnóstico, o medidas adicionales de prevención y tratamiento. • Realizar las evaluaciones del espacio habitable y mantener o manejar los espacios derivados de la pérdida o ausencia de piezas dentales. • Detectar la necesidad de tratamiento ortodóncico y realizar el diagnóstico de los problemas ortodóncicos de complejidad limitada. • Atender las urgencias dentales y médicas más frecuentes en la edad pediátrica y derivar aquéllas que excedan su habilidad clínica. • Intervenir en las consecuencias derivadas de traumatismos dentales. • Seleccionar y aplicar los materiales dentales idóneos para cada tratamiento definitivo, deciduo y permanente joven. • Prestar una asistencia primaria completa a los pacientes en edad pediátrica con tratamientos secuenciales e integrados de complejidad limitada en niños y adolescentes. • Establecer las pautas de seguimiento adecuadas en función de la edad (género) y nivel de riesgo de patología dental, patologías concretas que asistan a los tratamientos realizados. • Identificar las características de comportamiento y las lesiones que puedan derivarse de situaciones de abuso a la infancia de cualquier naturaleza. • Identificar los indicadores de maltrato infantil y actuar en consecuencia.
		<p>TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA</p>
		<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <p>Tema 1. GUÍA DE ATENCIÓN DENTAL A LA INFANCIA.</p> <p>La historia clínica odontopediátrica. Exploración clínica del paciente pediátrico y complementarias útiles para realizar el diagnóstico y el plan de tratamiento. Determinación de riesgo de enfermedad oral en cada paciente. Pautas de actuación preventiva adaptadas al género y nivel de riesgo de cada paciente. Guía anticipatoria. Elaboración del plan de tratamiento en función de la edad y nivel de riesgo del paciente. Revisiones periódicas adecuadas a la edad y nivel de riesgo de cada paciente.</p>



Tema 2. MEDICAMENTOS MÁS USADOS EN ODONTOPEDIATRÍA.

Fármacos más usados en niños y su dosificación para el tratamiento del dolor. Farmacología de los fármacos empleados en niños para el control de la infección. Fármacos para lograr la sedación consciente del niño durante el tratamiento dental. Requisitos de la farmacología en Odontología.

TEMA 3 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PULPAR EN DENTICIÓN TEMPORAL

Diagnóstico de la patología pulpar en niños. Decisión de tratamiento pulpar en dientes primarios. Técnicas para la preservación de la vitalidad pulpar en dentición temporal. Tratamiento pulpar en la dentición temporal. Indicaciones y contraindicaciones. Materiales de restauración de los dientes temporales. Materiales de restauración de las lesiones de los dientes temporales. Indicaciones de exodoncia de dientes temporales. Materiales de restauración provisional y permanente de las lesiones complejas de dientes temporales. Materiales de restauración de las restauraciones directas en dentición temporal. Materiales de uso en restauración de dientes temporales. Selección de materiales en endodoncia pediátrica en dientes temporales

TEMA 4. TRATAMIENTOS PULPARES EN DENTICIÓN PERMANENTE JOVEN

Concepto de dentición permanente joven. Ventajas, inconvenientes y seguridad. Diagnósticos para evaluar la patología pulpar en los dientes permanentes jóvenes. Tratamiento pulpar de los dientes permanentes jóvenes. Técnicas para la preservación de la vitalidad pulpar en dentición permanente inmadura. Indicaciones y contraindicaciones de los tratamientos de tratamiento pulpar en la dentición permanente joven. Materiales de uso en el tratamiento de los dientes permanentes jóvenes. Indicaciones de exodoncia de dientes perma



infancia . Materiales de uso en restauraciones directas e indirectas en dentición per

TEMA 5. EVENTOS CLAVE EN LA ERUPCIÓN DENTAL. MANTENIMIENTO ESPACIO.

Características de la oclusión normal en la dentición temporal. Problemas más f
la etapa de desarrollo y recambio dentario. Diagnóstico y tratamiento. Pérdida pre
temporales. Predicción de la emergencia de los dientes de reemplazo. Tipos e in
mantenedores de espacio.

TEMA 6. MANIFESTACIONES TEMPRANAS DE MALOCCLUSIÓN.

Ventajas e inconvenientes del tratamiento ortodóncico temprano. Hábitos de su
repercusiones sobre la oclusión. Respiración oral. Interposición lingual. Problemas
frecuentes en el plano transversal, vertical y anteroposterior. Criterios para inici
ortodóncico temprano. Diagnóstico y plan de tratamiento en denticiones primaria y r

TEMAs 7 y 8 . TRAUMATISMOS DENTALES EN NIÑOS.

Factores etiológicos de las lesiones traumáticas en niños y adolescentes. Ex
deberá seguirse en casos de traumatismos. Técnicas radiográficas son de utilidad en
los traumatismos. Tratamiento de las fracturas coronarias y radiculares en den
dentición permanente joven. Lesiones del ligamento periodontal en dientes primario
Tratamiento de las lesiones que afectan al ligamento periodontal en dientes primario
jóvenes. Complicaciones más frecuentes de las lesiones traumáticas del ligam
Características de las férulas para el tratamiento de las lesiones del ligamento perio



de cada uno de los tipos de luxación dental y de los reimplantes dentales.

TEMA 9. MANEJO DE PROBLEMAS MÉDICOS EN LA CLÍNICA DENTAL INFANTIL

Fármacos de urgencia en la clínica dental infantil. Causas principales que pueden dar lugar a una urgencia médica en la clínica dental. Tratamiento de los niños con antecedentes de trastornos de coagulación. Tratamiento de la reacción alérgica en el niño. Actuaciones ante un síncope. Tratamiento del síncope. Protocolo de actuación de la crisis asmática aguda durante la consulta dental. Actuación inmediata ante las complicaciones de la diabetes. Secuencia de actuación de la resucitación cardiopulmonar básica en niños.

TEMA 10. MALTRATO Y NEGLIGENCIA DENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Repercusiones en el niño. Importancia de la Odontología en la detección y diagnóstico de maltrato y negligencia. Tratamiento. Responsabilidades legal y ética del Odontólogo/a.

TEMARIO PRÁCTICO

Prácticas clínicas sobre pacientes infantiles.

Las prácticas empiezan a finales de septiembre y terminan al final del semestre.

Tendrán lugar todos los lunes, desde las 15 a las 21h, para los grupos asignados a los Profesores López. En la clínica 1.

Para los grupos asignados a las Profesoras Bolaños y Briones, tendrán lugar los lunes de 11 a 13h y los jueves de 9 a 12 horas en la Clínica 1. Cualquier alteración de este horario se comunicará por escrito de forma anticipada.

Al inicio del semestre se les asignarán uno o, si es posible, dos pacientes para su exploración y tratamiento.

Cada alumno/a es responsable de la custodia del historial clínico de sus pacientes.



		<p>complementarias que se realicen, si están indicadas (radiografías, modelos de estudio, etc)</p> <p>El profesorado de cada grupo práctico proporcionará al inicio del semestre las instrucciones en cada caso, el protocolo operativo a realizar en cada procedimiento clínico.</p> <p>Las etapas en que se desarrollará la atención a los pacientes será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Admisión de pacientes 2. Historia clínica, exploración y pruebas complementarias. 3. Determinación de necesidades. Jerarquización. Confección del plan de tratamiento. 4. Presentación del plan de tratamiento a los padres. Motivación y consentimiento por escrito. 5. Realización del tratamiento integrado. <p>La secuencia en que se llevarán a cabo los tratamientos sobre pacientes deberá ser consultada con el profesor responsable en todo momento. Sin embargo, a título orientativo, los tratamientos se realizarán a lo largo del semestre en función de la complejidad. La siguiente lista es sólo una propuesta de secuenciación, adaptable, bajo las necesidades de cada paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Historia clínica general y dental. Procedimientos diagnósticos complementarios en ortodoncia. ○ Diagnóstico de la patología buco-dental y plan de tratamiento integral del paciente. ○ Procedimientos preventivos y de higiene y profilaxis dental. ○ Procedimientos conservadores. ○ Restauraciones complejas en dentición temporal. Coronas preformadas en dientes temporales. ○ Terapéutica pulpar en dentición temporal ○ Exodoncias en dentición temporal ○ Mantenimiento del espacio en denticiones temporal y mixta ○ Tratamiento pulpar en dentición permanente. ○ Coronas preformadas de acero inoxidable en dientes permanentes. ○ Exodoncias en dentición permanente. ○ Intervenciones terapéuticas tempranas en ortodoncia. Indicaciones, aparatología
--	--	---



puesta en funcionamiento, pautas de revisión, técnicas de activación, duración y contención.

Debido a que los procedimientos terapéuticos se han estudiado en cursos anteriores, estos campos viene acreditada por las calificaciones de los años previos. Es, por lo tanto, imprescindible de las mismas para la actuación clínica.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

✚ Desde el principio del curso se establecerán parejas de trabajo. Podéis hacerlas como queráis, pero lo comunicuéis el primer día de clase a los profesores.

✚ Es obligatoria la asistencia a prácticas, actuado cada alumno como operador o como asistente **alternos. La ausencia no justificada a más de un 10% de las sesiones supone excluirse de las mismas.**

✚ Durante el tiempo que duren las sesiones prácticas, el alumnado permanecerá en la sala de prácticas como apoyo a los operadores, si es necesario.

A cada pareja de trabajo se le asignará un box, en el que trabajará durante todo el año, salvo excepciones justificadas.

Se establecerán grupos de boxes de trabajo, que se asignarán a un tutor de prácticas, que será responsable de guiarnos en todo momento durante la realización de las prácticas clínicas.

Estas prácticas se realizarán previa cita del paciente, de la cual es responsable su alumno/de sus alumnos.

Se establecerán tantas rotaciones como sea posible a lo largo del semestre.



		<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boj JR Ed. Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. Madrid. Ed. Ripano, 2011. • Cameron AC y Widmer RP. Manual de Odontología Pediátrica, Elsevier, 2008. • Cameron AC, Widmer RP. Handbook of Pediatric Dentistry. Fourth edition. 2013. Elsevier. Biblioteca universitaria. Recurso electrónico. http://www.sciencedirect.com/science/book/9780723436959 <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Pinkham Pediatric Dentistry. Fourth edition. ✚ Cohen, S. Vías de la pulpa, 8ª edición. (español)
		<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
✚	✚	<ul style="list-style-type: none"> ✚ International Association of Dental Traumatology guidelines for the management of traumatic dental injuries: 1. Fractures and luxations of permanent teeth http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2011.01103.x/full ✚ International Association of Dental Traumatology guidelines for the management of traumatic dental injuries: 2. Avulsion of permanent teeth http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2012.01125.x/abstract ✚ International Association of Dental Traumatology guidelines for the management of traumatic dental injuries: 3. Injuries in the primary dentition http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2012.01146.x/abstract ✚ Sociedad Española de Odontopediatría: http://www.odontologiapediatrica.com ✚ American Association of Pediatric Dentistry. Guidelines. http://www.aapd.org ✚ European Association of Paediatric Dentistry: http://www.eapd.eu/index.php/guidelines ✚ RCOE. Guía de práctica clínica para la prevención y tratamiento no invasivo de las lesiones dentales: http://www.consejodentistas.es/comunicacion/actualidad-del-consejo-del-consejo/revistas-del-consejo/revista-rcoe.html?start=15 ✚ Joel H. Berg (ed.). Dental Clinics of North America. Pediatric Dentistry. http://www.sciencedirect.com/science/journal/00118532/57/1?sdc=1



		<p>📄 Donald L. Chi, (ed.) July 2017 • Volume 61 • Number 3 http://www.dental.theclinics.com/article/S0011-8532(17)30053-8/fulltext</p> <p>Para el tema Medicación más usada en Odontopediatría:</p> <p>http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm</p> <p>http://www.guiafarmapediatrica.es/</p> <p>http://www.seopnet.net/index_frset.htm</p> <p>http://www.aapd.org/media/Polici es_Guidelines_G_AntibioticTherapy1.pdf</p>
		<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>
		<p>Se utilizarán los siguientes métodos docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lección magistral 2. Seminarios (de grupo amplio) 3. Estudio de casos 4. Prácticas clínicas 5. Tutorías. <p>Tutorías</p> <p>SEMINARIOS</p> <p>El seminario tiene como principio estimular la participación activa del alumno en la discusión. Se benefician el pequeño grupo que lo realiza y el resto de los alumnos/ alumnas, además de ampliar sus conocimientos, no permanecen pasivos/as, sino que participan haciendo preguntas y dando sus opiniones. El grupo que lo realiza no debe ser superior a doce alumnos/as. Pretende estimular el trabajo en equipo, de especial importancia para el futuro en la profesión, ya que tiende a la individualización.</p> <p>En la elección de los temas participarán profesores/as y alumnos/as, seleccionándose los temas de la asignatura anterior.</p> <p>Para la distribución, el grupo total de alumnos/as, alrededor de cuarenta, se divide en grupos. De esta forma el número de alumnos/as por seminario será aproximadamente de trece.</p> <p>Se realizarán diez seminarios por cada grupo, lo que permite que todos los alumnos/as participen.</p>



	<p>tengan la oportunidad de preparar un seminario en grupos de dos. Los temas a tratar para cada uno de los diez seminarios e iguales para cada uno de los tres grupos.</p> <p>Para la preparación del seminario los alumnos/as dispondrán de los meses octubre y noviembre. Cuentan con la ayuda de los profesores/as que orientarán en su elaboración y bibliografía para cada tema, previamente habrá sido seleccionada por los profesores/as.</p> <p>Se aconseja utilizar esta bibliografía como paso a otras que el alumno/a considere como los conocimientos e indicaciones de otros cursos y profesores/as. Para la exposición, los profesores/as indicarán y facilitarán las vías de acceso a los medios audiovisuales u otros, adecuados según la necesidad.</p> <p>La exposición del seminario debe ser clara para que el resto de los alumnos/as entiendan que se expone, favoreciéndose, por otra parte, la participación de estos alumnos/as y sus opiniones, estableciéndose así un diálogo abierto, donde el profesor hace de moderador. En el grupo y seminario se dispondrá de un profesor/a.</p> <p>La exposición se realizará durante el mes de diciembre.</p> <p>TUTORIAS</p> <p>En nuestra disciplina a cada profesor/a se le asigna su mismo grupo de prácticas, y se garantiza un contacto más directo. Durante todo el curso los alumnos/as pueden acudir al horario asignado para tutorías, que puede consultarse al inicio de esta Guía. Durante el curso el profesor/a está a disposición de los alumnos/as para aclarar dudas sobre la enseñanza y para intentar resolver problemas particulares; fomentándose una mayor relación profesor/a.</p> <p>Las tutorías son, por tanto, un complemento fundamental de la actividad docente. Este método más personalizado de que dispone la enseñanza, al permitir una relación personal en la que el alumno/a recibe una información pormenorizada de su grado de aprendizaje.</p>
--	--



Cronograma

Presentación	
Semanas 1-10	Semanas 11-15
Lecciones teóricas	Exposición de casos clínicos
Semanas 1-9	Semanas 10-15
Preparación de seminarios	Exposición de seminarios
Prácticas clínicas	Semanas 1-15

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PO SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación tiene un doble componente:

Evaluación continua. La evaluación de las prácticas clínicas se hará de forma cont el curso. Se basa en tres componentes: Conocimientos aplicados durante la odontológica ó habilidades desarrolladas durante el tratamiento del paciente (técn diseño cavitario, tratamiento pulpar en su caso y obturación) y actitud (interés, ma comunicación con el niño y la familia, grado de cumplimentación de la historia clínic éticos).

La evaluación de las prácticas es conocida por el alumno. Se comprueba así qué ni demuestra el alumno con el trabajo que realiza en cada práctica y sirve para autocrítica. Consideramos que la explicación de los criterios acertados o erróneos d alumno en la clínica es un instrumento muy útil en la formación.

Evaluación objetiva.

TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PACIENTES TRATADOS Y LA/S HOJA/S DE



PRÁCTICAS SE ENTREGARÁN AL FINAL DEL PERIODO DE PRÁCTICAS.

Se calculará la media en la escala de calificación y se transformará en calificación que oscila de 0 a 10.

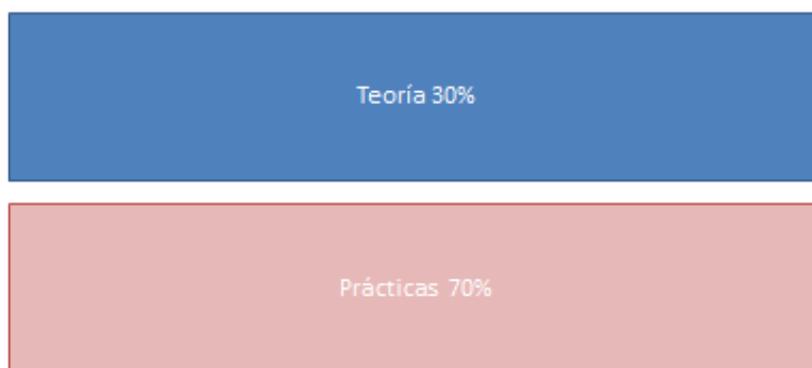
Pruebas teóricas:

- a. Como documento oficial del grado de aprendizaje alcanzado, consideramos necesario realizar una prueba global de la asignatura. Éste será de enfoque clínico y de tipo respuestas múltiples. 30 preguntas. El nivel del aprobado estará en 6 aciertos, es decir, un mínimo de 18 preguntas correctas.
- b. Para aprobar la asignatura hay que aprobar tanto las prácticas como las pruebas teóricas.

La nota final tendrá en cuenta de forma mayoritaria la calificación obtenida en prácticas. No olvidéis que sólo se calculará la nota final para aquellos alumnos que aprueben ambas partes. Si los alumnos aprobados de prácticas se guardan hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

Las fechas de examen se atenderán a la normativa de exámenes de la Universidad de Granada, disponible en <http://odontologia.ugr.es/> y se comunicarán mediante avisos electrónicos y en el impreso oficial de convocatoria de examen que se utiliza en el Departamento de Endodoncia.

Calificación final



		<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p> <p>La naturaleza eminentemente clínica de la asignatura puede requerir documentación adicional de pacientes con circunstancias específicas que el programa teórico puede no contemplar. En el profesorado, cada caso se documentará y estudiará de forma individualizada.</p> <p>En cada sesión práctica estará presente la historia clínica del paciente, las radiografías que sustentan el plan de tratamiento previamente aprobado. Se habrá preparado el procedimiento a realizar y el instrumental específico para dicha sesión de forma que no se produzcan interrupciones que innecesariamente el tratamiento.</p> <p>La puntualidad es imprescindible. Si se producen retrasos en la asistencia no justificados, se considerarán faltas de asistencia.</p>
--	--	--

